



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mecanismos para lograr una Nueva Constitución



OtraMirada, 22 de agosto, 2018.- Hace unas semanas hemos revisado los textos publicados hace 9 años respecto de la necesidad de una nueva Constitución Política. Hasta la fecha, hemos replanteado la urgencia de un **acuerdo constitucional** y también lo que debe ser un **nuevo Contrato Social** que vincule al Estado con sus ciudadanos.

Hasta la fecha, hemos replanteado la urgencia de un **acuerdo constitucional** y también lo que debe ser un **nuevo Contrato Social** que vincule al Estado con sus ciudadanos.

En esta entrega, revisamos –con algunos comentarios actualizados– las acciones que se deben tomar para lograr una Nueva Constitución que reemplace a aquella de 1993 que impuso –bajo una dictadura– la implementación de un modelo económico neoliberal, que no permite discutir siquiera alternativas en beneficio de los peruanos.

A continuación lo que escribimos en el 2009 sobre estas propuestas.

1.- La primera cuestión fundamental es que los actores sociales y políticos que consideramos indispensable una Nueva Constitución logremos crear un "momento constitucional" en el curso de la próxima campaña electoral del año 2011. Es decir, un ambiente propicio en el que la ciudadanía sienta la necesidad de una nueva carta política para terminar con el dominio neoliberal y abrir las puertas a un futuro de bienestar y democracia.

(Hoy, estamos en un escenario de “cambio” tras la caída de Pedro Pablo Kuczynski. Su sucesor, Martín Vizcarra, a partir del mensaje de 28 de julio y en medio de la crisis de corrupción generada por los #CNMAudios ha tratado de marcar una línea divisoria y ha intentado poner contra las cuerdas al principal representante del sistema: el fujimorismo. Este quiebre, puede ser un momento importante para discutir la necesidad de una nueva Constitución, o al menos de generar este denominado “momento constitucional” en



donde se están discutiendo propuestas de reforma en determinados puntos.)

2.- La necesidad de lograr un gobierno progresista de mayoría nacional el año 2011, que sea elegido con el mandato expreso de dar una Nueva Constitución para refundar la República del Perú. Este gobierno progresista es necesario para romper el veto de la derecha política y el poder económico sobre la urgencia de una Nueva Constitución.

(Somos conscientes que un escenario como el del 2011, donde Ollanta Humala representaba ese gobierno “progresista” y se aspiraba a una serie de reformas, será difícil de lograr a corto plazo. Por ello el momento actual -también electoral a nivel local y regional- debe ser un espacio para el diálogo de las fuerzas progresistas para ir con una agenda común con miras al 2021.)

3.- Se debe apuntar a un cambio integral de la Constitución y no a parches o reformas parciales como se ha pretendido en años recientes. Esto debe ser así porque lo que se busca es un nuevo comienzo republicano que deje atrás, definitivamente, un Estado no solo dependiente de poderes extranjeros sino también opresor con sus propios ciudadanos.

4.. Esto, sin embargo, no significa que partamos de cero sino que debemos recoger la larga lucha por la democracia del pueblo peruano y los múltiples esfuerzos que se han hecho desde la oposición y el gobierno por democratizar la sociedad y el Estado en el Perú. Por ello, señalamos la necesidad de “refundar” no de “fundar”, y de recoger lo mejor de nuestra tradición constitucional, es decir, la constitución histórica del Perú, para darnos una nueva carta política.

5.- Sea cual fuere el camino que se escoja para llegar a una Nueva Constitución el punto de partida debe ser la nulidad del texto de 1993 y la declaración de la vigencia de la Constitución de 1979 en todos sus efectos, para a partir de allí proceder a los cambios necesarios.

En este sentido ya se han pronunciado la comisión de expertos que convocó el presidente Valentín Paniagua y el propio Tribunal Constitucional, pero no ha existido todavía poder político que se atreva a dar el paso.

Por lo demás, existen proyectos de ley en el Congreso de la República que señalan los mecanismos para el tránsito entre el texto de 1993 y una nueva carta de manera tal que no se produzca un vacío legal.

6.- Los dos caminos para llegar a una Nueva Constitución son: la Asamblea Constituyente y la reforma integral por la vía del Congreso de la República. En ambos casos sería de la mayor importancia que un referéndum diera la aprobación definitiva al nuevo texto constitucional.

Fuente: Publicado el 20 de agosto 2018 en el portal

Otra Mirada: <http://www.otramirada.pe/mecanismos-para-lograr-una-nueva-constituci%C3%B3n> [1]

Tags relacionados: [nueva constitucion](#) [2]

[nuevo contrato social](#) [3]

[terminar con el dominio neoliberal](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/21/08/2018/mecanismos-para-lograr-una-nueva-constitucion>



Links

- [1] <http://www.otramirada.pe/mecanismos-para-lograr-una-nueva-constituci%C3%B3n>
- [2] <https://www.servindi.org/tags/nueva-constitucion>
- [3] <https://www.servindi.org/tags/nuevo-contrato-social>
- [4] <https://www.servindi.org/tags/terminar-con-el-dominio-neoliberal>